

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29050** ÓSCAR NAVARRO GARCÍA

Doña María José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem. 0000095/2009-ejecución 0000051 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Óscar Navarro García, en cuantía de 1.200 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 13 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100067636-1**